

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Octubre 21 de 2020

En cumplimiento de los artículos 9 y 12, literal b, c) y d) de los estatutos de la APF, se convocó a los representantes de los padres de familia (presidentes y vicepresidentes) de todos los grados del Kinder, Primaria y Secundaria a la Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo el día de hoy, 21 de octubre de 2020, en forma virtual con el siguiente orden del día.

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura del acta de la Asamblea anterior
4. Conocer y resolver sobre el informe de labores del año 2019 – 2020
5. Conocer y resolver sobre el informe económico del año 2019 – 2020
6. Reforma de los estatutos de la APF
7. Intervención de los señores Dr. Jurgen Haist, rector del Colegio Alemán Quito y de la Dra. María Isabel Hayek, rectora nacional del Colegio Alemán Quito

1.- Verificación del quórum

Siendo las 18h05 se verifica el quórum y se da inicio a la Asamblea General Ordinaria.

2.- Aprobación del orden del día

Se pone en consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

3.- Lectura del acta de la Asamblea anterior

Se da lectura al acta de la Asamblea celebrada el 29 de junio de 2020.

Se procede a la aprobación del acta.

4.- Conocer y resolver sobre el informe de labores del año 2019 – 2020

El señor Miguel Guerrero da una breve introducción indicando que cada coordinador de las distintas comisiones va a dar una presentación indicando el trabajo realizado durante el año lectivo 2019-2020. Esta presentación es parte integrante del acta.

A continuación toman la palabra cada uno de los coordinadores.

Comisión de Bienestar

El señor Octavio Córdova inicia la presentación con la Comisión de Bienestar e indica que este año se trabajó en:

- Lions Quest

- Cafetería
- Inquietudes académicas y financiera
- Además: Uniformes, protección solar, seguridad y transporte, seguro estudiantil, coordinación con área de psicología.

Y se tuvo que suspender por el Covid 19: Foro estudiantil, Concurso de cuentos y el Día del Libro.

También señala que al inicio de este año lectivo se han mantenido reuniones sobre el bienestar, la seguridad y el transporte para volver a clases semi-presenciales.

Comisión Social

La señora Diana López, coordinadora de la comisión social, tuvo que retirarse de la APF por motivos de viaje. La presidenta de la APF informa sobre lo relativo a esta comisión.

Por el COVID 19 tuvo que cancelarse las actividades sociales.

Hubo la inscripción y se realizaron los ensayos del Show de Talentos, pero no se llevó a cabo porque inició la cuarentena.

Y los eventos que se suspendieron por el Covid 19 fueron:

- Show de Talentos
- Concurso de Bandas
- Día de la Familia
- Día del Niño

Se hizo el podcast de los cuentos para niños con el fin de que practiquen el idioma alemán y fue un esfuerzo de la familia de la coordinadora de la comisión que realizó este trabajo junto con su esposo. El podcast fue subido a las redes.

Comisión de Deportes:

El señor Luis Murillo manifiesta que se lograron hacer la mayoría de los eventos:

- Olimpiadas para Padres.
- Ciclopaseo.
- Refrigerios a los deportistas en forma parcial.

Y que los eventos resultaron un éxito.

Comisión Albergue

La presidenta de la APF expone lo relacionado con el albergue y manifiesta que se ha realizado:

- Corte de árboles por seguridad y mantenimiento del albergue.
- Mesa redonda organizada por el rectorado.
- Manual de reapertura del Albergue.

También invita a todos los padres de familia para que apoyen a la APF utilizando las instalaciones del albergue, de manera particular las cabañas que están en perfectas condiciones de uso y poder así disfrutar de la naturaleza.

Comisión de Comunicación

El señor Miguel Guerrero informa sobre las actividades realizadas durante el año lectivo:

- Inscripciones en línea
- Canal oficial de Telegram
- APP APF – Actualización
- Reuniones con rectorado y Mesa directiva
- Organización de reuniones virtuales
- Diseño de materiales publicitarios y de promoción
- Ejecución de proyectos clasificados (bolsa de emprendimiento)

Propone la creación de un proyecto piloto para abrir grupos de información por cada comisión.

La idea es que cualquier padre de familia puede formar parte de las comisiones.

Se van a abrir 4 nuevos grupos de telegram: uno de kínder, uno de primaria, uno de secundaria y uno general. Se va a hacer llegar los enlaces para que se unan. Adicionalmente se va a comunicar sobre las horas de consulta que van a realizarse con los rectores del colegio a través de Youtube Live.

El proyecto de comunicación es aprobado por la Asamblea General.

Los representantes aprueban el informe de labores del año 2019-2020.

5. Conocer y resolver sobre el informe económico del año 2019 – 2020

El señor José Andrade procede a presentar el informe económico.

A causa de la pandemia, las comisiones no han ejecutado el presupuesto como estaba previsto. Los únicos valores que se han ejecutado en su totalidad son los correspondiente a la administración de la APF

El presupuesto para este año relacionado con la administración de la APF es de USD 34,660. Hasta el momento se ha ejecutado USD 31,056.00.

Si bien los gastos han sido muy reducidos, tampoco se han podido hacer los eventos que son los que permiten tener ingresos a la APF por los auspicios. Por lo general, los ingresos por los eventos permiten duplicar los aportes de los padres pero este año no ha sido posible a causa de la cuarentena.

El ingreso que ha ayudado este año es el de las clases de alemán y la venta de los árboles del albergue. Por concepto de ingresos llegamos casi a los US 60,000.00

Lo más importante es la parte de la financiación y pedimos sugerencias para ver qué se puede hacer con los ingresos y egresos con el fin de poder mantener las operaciones básicas de la APF.

Luego de la intervención del señor José Andrade, se plantea bajar la cuota de la APF.

Al respecto, la presidenta de la APF manifiesta que ese tema ha sido planteado en ocasiones anteriores y ya se analizó esa posibilidad en el Comité Ejecutivo. Sin embargo se vio que no es posible en vista de que si hacemos eso ahora, nos quedamos sin siquiera una base para poder ejecutar cualquier actividad el siguiente año. Y no solo en referencia al tema de actividades sociales sino mas bien al tema de comunicación, que si bien es cierto que nos hemos apoyado en los padres que han querido colaborar con eso, también es cierto que esas plataformas, además de la grabación y la edición cuestan dinero. Y la APF tiene que ser la encargada de llevar la comunicación entre el colegio y los padres de familia.

No se sabe qué va a pasar en el tema social. Como lo dijo José Andrade, la APF trata de recaudar fondos a través de auspicios sobre todo los del Día de la Familia.

Hemos tratado de pensar qué hacer para captar más recursos de los aportes de padres de familia haciendo descuentos en caso de que las familias tengan más de un hijo. Pero la realidad es que hay familias que tienen varios hijos y aportan por cada hijo mientras que hay familias que si no aportan por un hijo, no se sabe si la disminución de la cuota será efectiva para que motiven a aportar por los otros hijos. Y básicamente nos quedaríamos sin fondos. En este momento el presupuesto de la APF es incierto porque no sabemos cuántos padres de familia van a aportar este año.

Así como hay padres que reconocen la labor de la APF, hay otros padres que dicen no sentirse representados porque ni siquiera saben lo que hace la APF. Pero la APF sigue haciendo su mejor esfuerzo. Aceptamos este reto por dos años y estamos afrontándolo sin habernos imaginado todo lo que iba a suceder en este tiempo. Estamos tratando de sobrellevar la situación. Por supuesto que hay temas que van a tener que cambiar. Los gastos administrativos básicamente son la asistente administrativa y los cuidadores del albergue. Esos son gastos altos y que son fijos. Además hay que pagar papelería, contabilidad entre otros.

El sueldo del albergue es un salario básico y el sueldo de la asistente administrativa, Amparito, que ha trabajado en la APF por muchos años y ella está próxima a jubilarse. Habrá que ver cómo se reestructura eso porque posiblemente no se va a necesitar una persona de tiempo completo si las actividades no regresan a la normalidad.

Entonces la pregunta es, la Asamblea cree que el bajar el valor de la cuota para padres que tienen más de un hijo, realmente ayude en la recaudación de los aportes? Si bien no está planteado este tema dentro de los puntos del orden del día, se lo podría incluir al final en varios para ver si se debe hacer una rebaja de cualquier índole porque en última instancia la Asamblea General es el órgano que puede tomar esa decisión. Así que después de todo lo dicho, la Asamblea podría decidir al respecto.

Adicionalmente hay que señalar que para poder modificar la cuota habría que cambiar los formularios de débito firmados por los padres de familia para cambiar el valor de la cuota y ese es un trabajo operativo que por el momento sería difícil de realizar por el tema de la pandemia. Y además es un doble gasto para poder pedir a los padres que vuelvan a firmar los formularios.

Se podría aprobar el descuento para el próximo año, pero considero que sería irresponsable de mi parte hacerlo cuando seguramente el próximo año habrá otro presidente de la APF con otra visión y necesite esos recursos o piense que esta decisión no era la correcta.

Respecto a la inquietud de algunos representantes que piensan que los padres no aportan porque no conocen lo que hace la APF, la presidenta menciona que al inicio de la reunión explicó las funciones de la APF y que además le parece una situación un poco cómoda decir que como no sabe qué es la APF no aporta. La APF constantemente está invitando a los padres de familia a participar, pero cabe señalar que algunos de los representantes de los grados se retiran de los chats de la APF. La APF está abierta a cambios y sugerencias que vengan de los padres de familia.

La presidenta de la APF señala que de acuerdo con los estatutos debe haber una reunión de la Asamblea General en noviembre evaluando cuáles son los ingresos y con las comisiones conformadas sabiendo qué padres de familia se han apuntado para hacer su aporte con nuevas ideas en las comisiones. Ahí se podrá ver qué va a hacer la APF, qué se va a proponer y qué se va a reestructurar así que agradece a los 91 participantes que se encuentran conectados el día de hoy y los invita para la siguiente reunión en noviembre.

Los representantes aprueban el informe económico del año 2019-2020.

6. Reforma de los estatutos de la APF

La señora Mónica Palacios informa sobre el interés de reformar los estatutos de la APF. Menciona que se han reunido los coordinadores de las comisiones para hacer ciertas sugerencias para la reforma de los estatutos.

El principal cambio es que todos los padres de familia son la APF, no únicamente la Asamblea, los representantes y el comité ejecutivo. Todos, absolutamente todos los padres de familia somos la APF. Otro hecho es que los representantes de los grados deben asistir a las Asambleas y comunicará a sus representados sobre las actividades de la APF. Y también los puntos que se detallan a continuación:

- Principal función de representantes es la comunicación con los representados
- Ser representante de grado/curso es opcional para Directiva y Comité Ejecutivo
- Tiempo de convocatoria y confirmación de asistencia a asambleas
- Apertura a financiamiento de actividades presenciales y digitales

Invita a los padres de familia que quieran participar en la reforma a los estatutos para que se comuniquen con ella para que participen en las próximas reuniones con el fin de que se realice el mejor trabajo posible en beneficio de todos los padres del familia del Colegio Alemán.

La presidenta menciona que la intención de reformar el estatuto es porque el actual es bastante antiguo y obsoleto para la realidad actual sobre todo después de la pandemia. Cabe señalar que este trabajo es bastante complejo sobre todo por la situación actual en la que nada se desarrolla de manera normal, pero se va a intentar hacerlo y se informará en la siguiente reunión sobre los avances y sobre todo para que la Asamblea apruebe o desapruebe lo que se está planteando. La idea es hacer la reforma este año para que el próximo año, la nueva directiva tenga mayor flexibilidad y pueda desenvolverse de mejor manera en esta nueva realidad.

7. Intervención de los señores Dr. Jurgen Haist, rector del Colegio Alemán Quito y de la Dra. María Isabel Hayek, rectora nacional del Colegio Alemán Quito

Por esta sola ocasión y en vista de la importancia del regreso a clases semi-presenciales, los rectores han aceptado cambiar el formato el día de hoy. Por eso les invitamos a que se unan al enlace de la entrevista a los rectores con las preguntas que los padres de familia enviaron anticipadamente.

Finalmente, es necesario nombrar los vocales por cada sección por lo que se solicita se nominen a los mismos. Los padres de familia proceden con las nominaciones:

Dignidades	Vocales Principales	Vocales Suplentes
Vocal Kindergarten	Nathaly Córdova	Pamela Castro
Vocal Kindergarten	Indira Córdova	Alegría Zambrano
Vocal Kindergarten Inicial	Elisa Vallejo	Ibeth Carpio
Vocal Primaria 1-3 grados	Fátima Ruiz	Andrea Pardo
Vocal Primaria 4-6 grados	Miguel Guerrero	Luis Murillo
Vocal Primaria DK 1-6 grados	María del Carmen León	Carmen Rivadeneira
Vocal Secundaria 7-9 cursos	Adriana Cañar	María de la Paz Villacrés

Vocal Secundaria 10-12 cursos	Alexandra Rendón	Hipatia Puente
Vocal Secundaria DI	Ana Raquel Díaz	Shireen Hadweh

Siendo las 19h35 minutos se da por concluida la Asamblea.

Cecilia Mosquera
Presidenta

Maritza Yépez
Secretaria